



Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

ANUNCIO CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS OPERARIO DE COCINA, GRUPO E/AP, PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO, EN TURNO LIBRE (PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

Reunido en Sanlúcar la Mayor el día 31 de mayo de 2024, el Tribunal calificador del proceso de selección para la provisión de DOS PLAZAS OPERARIO DE COCINA, GRUPO E/AP, personal laboral Fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre), cuyas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla Núm. 29441, de 22 de diciembre de 2022.

En la sesión se encuentran presentes los siguientes miembros que componen el tribunal calificador

Presidenta

D^a M.^a Luisa Vázquez Poncelet, Psicóloga del Ayuntamiento de Santiponce.

Vocales

D^a M.^a Victoria Velázquez Palmar Trabajadora Social del Ayuntamiento de Santiponce.
D^a Marta Rodríguez Robayo, Auxiliar de Biblioteca del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

Secretario

D. Juan Carlos Olivar Fernández, Técnico de medio ambiente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Asiste en calidad de asesora especialista D^a Carmen María Luque Rodríguez, Técnica de RRHH del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de la convocatoria, el Tribunal acuerda por unanimidad de todos sus miembros:

PRIMERO. - Otorgar a los/as aspirantes admitido/as al presente procedimiento selectivo, la siguiente puntuación provisional en la baremación del Concurso de Méritos, méritos profesionales y formativos que conforman el mismo, con desglose de la puntuación obtenida en cada uno de ellos:

Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

Plaza Virgen de los Reyes, 8 41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla) Teléfono 955 100 600

Código Seguro De Verificación	Vk3v18vDvCy21QbLg3rMyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Olivar Fernandez	Firmado	04/06/2024 09:00:51
	Marisa Vazquez Poncelet	Firmado	04/06/2024 08:50:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Vk3v18vDvCy21QbLg3rMyQ==		





Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACIÓN	TOTAL
1	***7958**	LUNA GARCÍA, DOLORES ROCÍO	6,00	4,00	10,00
2	***9867**	MORENO CHOZA, MARÍA ÁNGELES	6,00	4,00	10,00
3	***9642**	RODRÍGUEZ AMORES, ANA MARÍA	3,88	4,00	7,88
4	***0375**	PÉREZ MORALES, JERÓNIMA MARÍA	0,86	3,20	4,06
5	***3780**	BARRIOS AMAYA, DANIEL	0,00	3,70	3,70
6	***0344**	LUNA SOUSA, CONCEPCIÓN	0,00	2,30	2,30
7	***6381**	ÁLVAREZ BARRERA, ROCÍO	0,00	0,20	0,20
8	***0680**	CARRASCO CAMERO, MARÍA CARMEN	0,00	0,20	0,20
9	***7037**	BARRIOS VALVERDE, FERNANDO	0,03	0,00	0,03
10	***9286**	LUNA SOUSA, ANTONIO	0,00	0,00	0,00

SEGUNDO. - Publicar en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor y en la Web de la entidad la calificación provisional del presente procedimiento selectivo.

TERCERO. – Disponer un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la baremación con las puntuaciones obtenidas en el Concurso de Méritos, al objeto de que los/as interesados/a puedan presentar alegaciones a las mismas, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Décima de la Convocatoria del proceso selectivo.

En Sanlúcar la Mayor a la fecha de la firma digital abajo reseñada.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

Plaza Virgen de los Reyes, 8 41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla) Teléfono 955 100 600

Código Seguro De Verificación	Vk3v18vDvCy21QbLg3rMyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Olivar Fernandez	Firmado	04/06/2024 09:00:51	
	Marisa Vazquez Poncelet	Firmado	04/06/2024 08:50:58	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Vk3v18vDvCy21QbLg3rMyQ==			